


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CHIROQUE AMAYA JOSE		
Tipo	DNI	Número	45562093	Fecha de Ingreso
			3/05/2023	Sede
				PLANTA ABC
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		2,744.35		
REMUNERACION DOMINICAL		457.39		
ASIGNACION FAMILIAR		307.50		
Total		3,509.25		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	292.32			
DIAS COMPUTABLES :	9			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579050711364616			292.32


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 32/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CHIROQUE AMAYA JOSE

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CHIROQUE AMAYA JOSE		
Tipo	DNI	Número	45562093	Fecha de Ingreso
			3/05/2023	Sede
				PLANTA ABC
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		2,744.35		
REMUNERACION DOMINICAL		457.39		
ASIGNACION FAMILIAR		307.50		
Total		3,509.25		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	292.32			
DIAS COMPUTABLES :	9			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579050711364616			292.32

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 32/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CHIROQUE AMAYA JOSE